



Resolución del Vicepresidente por la que se aprueba la nueva MESA DE CONTRATACIÓN para la tramitación de la Contratación Mayor de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

El Vicepresidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en su calidad de órgano de contratación, y en virtud de las facultades que le son otorgadas por el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **APRUEBA** la siguiente relación de miembros por la que se compone la **MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE** de la Autoridad Portuaria de Cartagena, para aquellos procedimientos de contratación no menor tramitados por esta entidad, otorgando a la misma las competencias designadas por el precitado artículo en su apartado segundo:

- **Presidente: D. José María Gómez Fuster**, Director General de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
 - **Sustituto: Dña. María José Barahona Moreno**, Jefa de Área de Planificación y Gestión de la Autoridad portuaria de Cartagena.
- **Vocal: D. Fernando Muñoz Bozzo**, Jefe de Explotación de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
 - **Sustituto: Dña. Lidia Fernández Massó**, Responsable de Planificación Estratégica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- **Vocal Económico: Dña. Juana Mari Milla Fayo**, Jefa del Departamento de Económico Financiero de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
 - **Sustituto: Dña. Mercedes Gallego Ruiz**, Jefa de Unidad de Contabilidad de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- **Vocal Jurídico: D. Ramón Avello Formoso**, Secretario General de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
 - **Sustituto: Dña. Ana Vanesa Torrente Martínez**, Jefa de Sostenibilidad de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
 - **Sustituto: Dña. Lourdes Claver Muñoz**, Responsable de Secretaría General y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- **Secretario: Dña. Lourdes Claver Muñoz**, Responsable de Secretaría General y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
 - **Sustituto: Dña. Rebeca García Marcos**, Responsable de Secretaría General y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
 - **Sustituto: D. Jesús Alberto Forné Montoro**, Técnico Secretaría General y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
 - **Sustituto: Dña. Emma Baladrón Ros**, Técnico Secretaría General y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

En Cartagena, con fecha indicada en la firma electrónica.

EL VICEPRESIDENTE,

En calidad de Órgano de Contratación,



CSV : GEN-45e1-0289-9261-e0d5-d8e5-344a-e22f-9e26

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PEDRO PABLO HERNANDEZ HERNANDEZ | FECHA : 25/07/2024 11:09 | NOTAS : F